



PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

INFORME DE PROGRESO 2017-2019

HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET



Índice

1. EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	2
1.1 Presentación.....	3
1.2 Compromiso de la Gerencia	4
1.3 Historia.....	5
2. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL HUMS	8
2.1 HUMS en cifras.....	9
2.2 Públicos.....	23
2.3 Misión, Visión y Valores	24
2.4 Diagnóstico de la situación de la partida.....	25
2.5 Alineados con los ODS	35
3. ACCIONES PUESTAS EN MARCHA	43
3.1 Diálogo con grupos de interés	44
3.2 Acciones orientadas al personal.....	54
3.3 Acciones en materia de medioambiente.....	60
3.4 Acciones orientadas a la transparencia y buen gobierno	62
4. RESULTADOS	64
4.1 Concienciación medioambiental	65
4.2 Humanización en salud	67
4.3 Reconocimientos.....	73

1

El Hospital Universitario
Miguel Servet(HUMS)

1. Presentación

El Hospital Universitario Miguel Servet (HUMS) se adhiere a los

10 principios del Pacto Mundial

en diciembre de 2017 y manifiesta su implicación en materia de

derechos humanos, laborales, protección del medio ambiente y lucha contra la corrupción. El presente documento es el Informe de Progreso para recoger las acciones responsables puestas en marcha en el hospital para conseguir su cumplimiento.



Información de contacto

Hospital Universitario Miguel Servet
(HUMS) Pso. Isabel la Católica, 1.
50009 Zaragoza Tel. 976 76 56 59
sectorzaragozados.salud.aragon.es

INFORME DE PROGRESO PACTO MUNDIAL

Compromiso de la Gerencia

Tras la adhesión del Hospital Universitario Miguel Servet al Pacto Mundial presentamos el primer informe de progreso que comprende desde noviembre de 2017 hasta la actualidad, año 2019. Por ello, es un placer compartir con todos ustedes los avances y resultados conseguidos en el ámbito de la Sostenibilidad Económica, Social y Medioambiental durante este periodo en el Hospital.

Como Administración Pública es indispensable trabajar bajo los valores de transparencia utilizando los procedimientos adecuados para garantizar que el Hospital, su equipo directivo, todos sus profesionales y terceros cumplen con el marco normativo establecido.

Gracias al esfuerzo e ilusión del gran equipo de personas que conforman nuestro Hospital hemos conseguido dar grandes pasos afianzando nuestro plan de Responsabilidad Social Corporativa con horizonte en el 2021. Continuaremos trabajando en la promoción de la salud en todas sus formas apoyando a los pacientes y sus familias, fomentando estilos de vida saludables. Además, en esta nueva etapa sabemos que es necesario comprometerse con la protección del medioambiente, crucial para la salud de las personas y promover una sociedad más justa. El Hospital es consciente de que nos queda mucho por hacer, por lo que afrontamos el reto con gran entusiasmo.

Con esta declaración pretendo expresar nuestro apoyo continuo al Pacto Mundial y renovar nuestro compromiso como Hospital Universitario Miguel Servet.

Atentamente,

D. Luis Callén Sevilla
Gerente del Hospital Universitario Miguel Servet

1.1. Un poco de historia 1955



El Hospital nace en 1955 con 500 camas. Entonces ya fue conocida como la "Casa grande"

1.1. Un poco de historia 1955



En 1971 se inaugura el edificio Rehabilitación, Traumatología y Grandes Quemados y, poco después, el Materno Infantil.

1.1. Un poco de historia 2002



En 2002 El Gobierno español transfiere la gestión sanitaria al Gobierno aragonés. Comienza la gran renovación y modernización del Hospital, ya Universitario, Miguel Servet

1.1. Un poco de historia 1955



La nueva construcción, de 6.000 metros cuadrados de superficie, entró en funcionamiento al inicio de 2004 con la lavandería, las centrales frigorífica, térmica e hídrica, el área de esterilización textil y el helipuerto.

2

La responsabilidad social en el HUMMS

2.1 HUMS en cifras



Población de referencia: **369.414 personas** 30,2% del total de habitantes de Aragón

2.1 HUMS en cifras

En 2018, el HUMS atendió 202.624 urgencias,



48.589 ingresos

y 42.178 intervenciones quirúrgicas



Con 6.594 trabajadores



2.1 HUMS en cifras

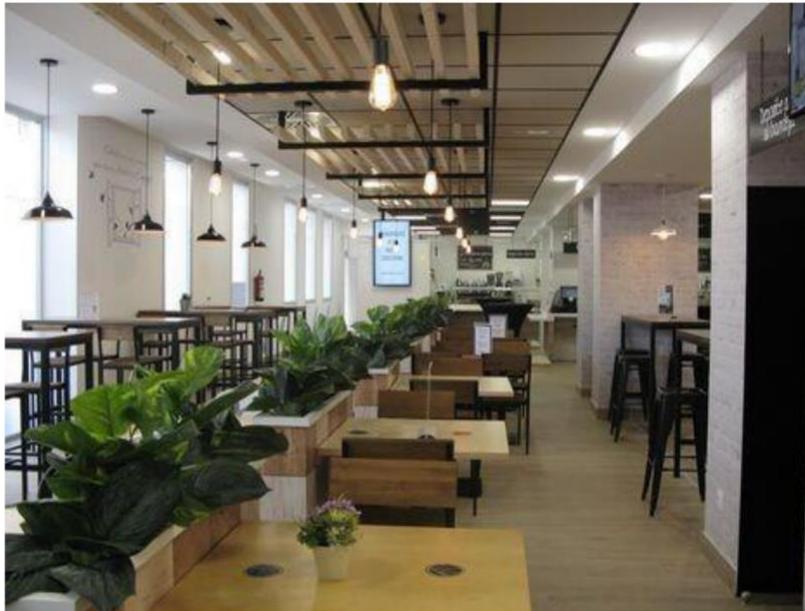
Incluir a los grupos de interés

Las infraestructuras implantadas en 2017, 2018 y 2019 tienen en cuenta el **bienestar global** del usuario y su entorno y la **optimización de recursos**.

Para su diseño y ejecución se ha contado con el apoyo técnico de CERMI (Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad)

- Nueva cafetería accesible para todos.

2017



2.1 HUMS en cifras

Mejorar la experiencia del paciente

- Una nave espacial para hacer audiometrías



2017

Los entornos amigables reducen la ansiedad ante las pruebas médicas

2.1 HUMS en cifras

El paciente, familia y entorno

- Nueva área para Cuidados Paliativos Pediátricos

2017



2.1 HUMS en cifra

Confort para pacientes y trabajadores

- **Urología.**
Renovación del área de hospitalización



- **Hemodiálisis**
Ampliación, modernización y más confort para pacientes y trabajadores

2018

Optimización de recursos

- **Medicina Nuclear.** La alta tecnología se rentabiliza con la prestación a varios hospitales



2018

La Unidad de Alta Resolución de Cirugía de Catarata (ARCCA), un ejemplo de eficiencia quirúrgica, supera las 20.000 intervenciones.

2.1 HUMS en cifras

Freno a las barreras arquitectónicas

- **Mejora de la accesibilidad al Hospital la instalación de un nuevo ascensor en la entrada principal, financiado por la Fundación Ibercaja.**

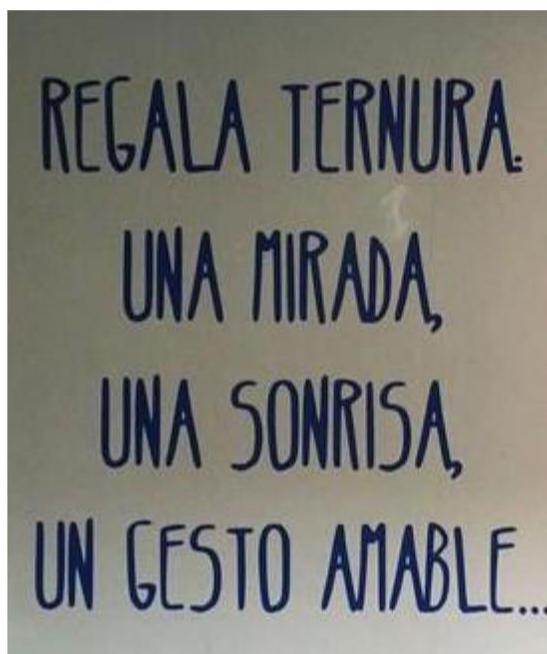


2018

2.1 HUMS en cifras

Humanización de espacios

- **Colocación de frases motivadoras de acompañamiento en Urgencias, UCI y Cirugías sin ingreso, englobado en el Proyecto “Calma”.**



Tú puedes, solo quería recordártelo...

2018

2.1 HUMS en cifras

Derecho de los niños a jugar y divertirse

- **Cine para el Infantil.** Con la implicación de la RSC del mundo empresarial.

2018



La sala de cine fue posible gracias a Fundación Sesé, Juegaterapia y La Fuerza del Corazón de Alejandro Sáenz

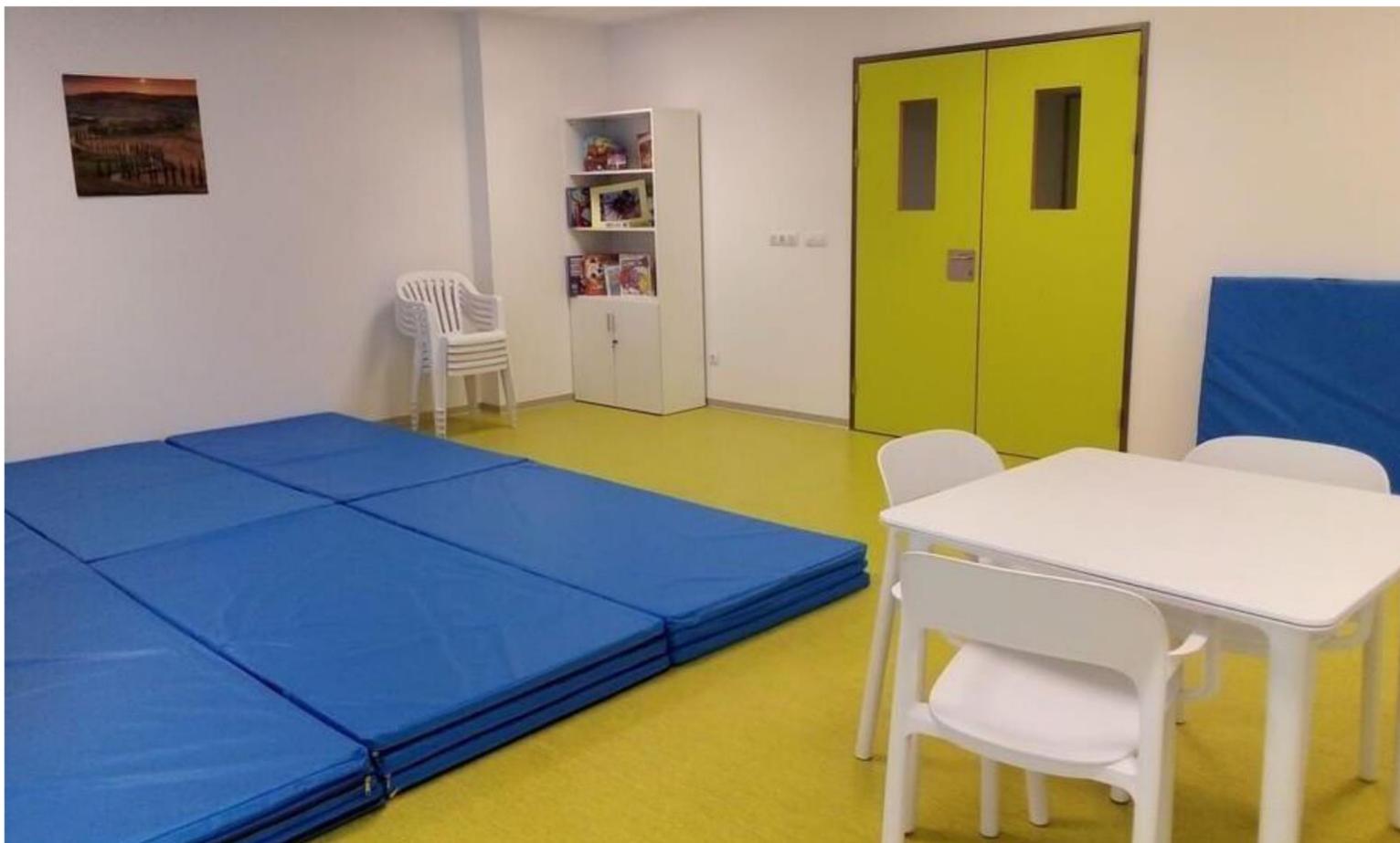


2.1 HUMS en cifras

Nuevos espacios para innovadoras terapias

- Nueva planta de **Salud Mental**; áreas mejor dotadas para terapias grupales

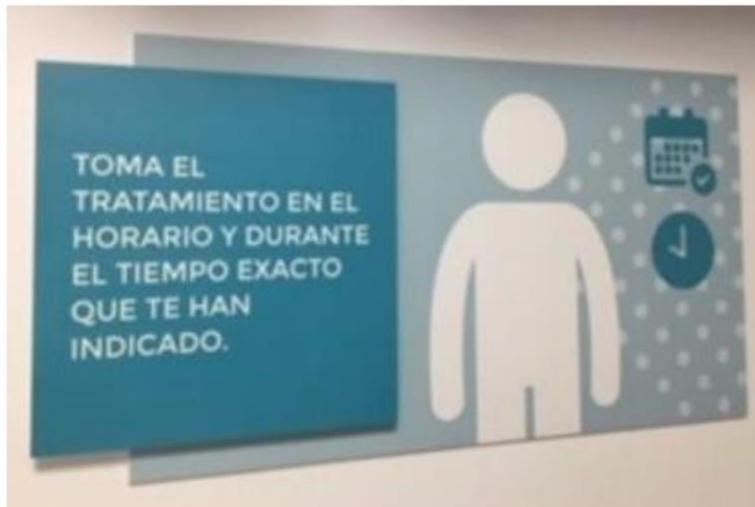
2018



2.1 HUMS en cifras

Innovación tecnológica para atender mejor al enfermo

- **Inauguración del SAMPA.** La Farmacia se moderniza para mejorar el seguimiento de sus pacientes más vulnerables



2018

Más intimidad y confort

- **Mayor privacidad para el vínculo madre-hijo tras el parto**

El Hospital Materno Infantil de Zaragoza ha llevado a cabo un proyecto en el que han incorporado habitaciones individuales para madres e hijos tras el momento del parto. Se han abarcado 33 estancias en dos plantas distintas.

2019



2.1 HUMS en cifras

Humanización de espacios

- **La sala de espera de Oncopediatría y Neuropediatría**

Una sala de espera de la primera planta del centro sanitario ha sido decorada con motivos alusivos a la profesión de bomberos y convertido en un espacio original, acogedor y simpático para los niños y sus familias. El proyecto ha sido financiado por la Asociación Cultural de Bomberos de Zaragoza.



2.2 Públicos



2.3 Misión, Visión y Valores

Misión

Prestar asistencia sanitaria dentro del sistema público, centrada en el ciudadano, proporcionando a la población una atención adecuada y continuada y sostenible en todos los niveles asistenciales con un claro compromiso

Visión

Alcanzar una atención sanitaria excelente, que sea un modelo de referencia en el que los ciudadanos y profesionales confíen y con el que

Valores

- Orientación al ciudadano
- Equidad, eficiencia y sostenibilidad
- Respeto al paciente y trato humano.
- Excelencia profesional
- Implicación de los trabajadores.

2.4 Diagnóstico de la situación de partida

2016

- **Adhesión a la red nacional de Hospitales con RSC**
- **Nueva conciencia hacia las acciones del RSC.** El Hospital incorpora acciones de Participación Ciudadana y apuesta por un modelo de gestión más responsable socialmente



2017

- **Carta de Adhesión al Pacto Mundial**



2018

- **Diagnóstico de la situación:** Debilidades y fortalezas. Realizado en colaboración con la Universidad de Zaragoza.

2.4 Diagnóstico de la situación de partida

GRADO DE CONOCIMIENTO DE LAS ACCIONES DE RSC EN EL HUMS

- Se conocen muchas más acciones sociales que medioambientales. Destaca la función de voluntariado.
- El hospital lleva muchos años realizando acciones de RSC, pero sin conciencia de ello.
- Respecto a la dimensión medioambiental se destaca la medida de gestionar los residuos del hospital y el cumplimiento de la Ley vigente de medioambiente bajo unas normas ISO. Aunque se reconoce que el hospital tiene un gran impacto negativo para el medioambiente
- El hospital recibe una media de entre 40 o 50 premios tanto económicos como institucionales, se destaca el Premio Aragoneses del año por la campaña de divulgación "Cada mes una causa".

CUÁLES SON LAS PRINCIPALES QUEJAS Y EXPECTATIVAS DE LOS STAKEHOLDERS DEL HUMS

- Los pacientes demandan reducir el tiempo de espera.
- Los usuarios quieren sentirse escuchados, acompañados por los profesionales y arropados por las asociaciones.
- Las asociaciones de pacientes piden visibilidad en el ámbito sanitario.
- Las instalaciones del hospital deben estar adaptadas para todos los públicos (personas mayores o con problemas físicos)

2.4.2 Implicación con los usuarios

1



2



1. Formación de pacientes activos en diabetes en Atención Primaria para apoyar a otros enfermos
2. Visibilidad de las demandas de las mujeres con cáncer de mama metastásico en la exposición "Una mujer, una palabra, una vida".
3. Promoción de la salud con colectivos ciudadanos sobre las enfermedades cardiorrespiratorias
4. Respaldo al Día del Niño Hospitalizado con asociaciones, escolares y trabajadores del Hospital

3



4



2.4.3 Análisis y reacción

Falta información a los trabajadores



Se impulsa la comunicación interna a través de la **Intranet** y las **Juntas de Personal**

Falta de visibilidad externa



Se facilita la accesibilidad de los **medios de comunicación** al Hospital y **SUS**

Colectivos de pacientes sin información actualizada



Se estrechan relaciones con los **colectivos de pacientes**

Intranet del Hospital Universitario Miguel Servet

2.4.4 Difusión continua en medios de comunicación



2.4.5 Se intensifican contactos con los ciudadanos

1



2



1. Consejo de salud del Sector 2 entre representantes de los ciudadanos y Administración
2. Los profesionales se implican en la atención y formación de los cuidadores de sus enfermos
3. Mesa hexagonal de enfermedades raras para conocer puntos de vista de pacientes y profesionales

3



2.4.6 Implicación con los trabajadores

1



2



1. La Institución se suma a las quejas de los trabajadores contra las agresiones
2. Enfermería estudia cómo afecta el estrés a los cargos intermedios
3. La Jornada de Actualización en Cuidados de Enfermería da voz a los pacientes con Pau Dones

3



2.4.6 Implicación con los trabajadores

1



2



1. El Plan de Igualdad del SALUD, en marcha

2. Jornadas de acogida a los trabajadores que entran a formar parte de la Institución

3. Día Mundial de Higiene de Manos entre los trabajadores

3



2.5 Alineados con los ODS

Esta institución se centra en colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por ello se centra en los siguientes objetivos:



2.5.1 Objetivos estratégicos de los ODS

1. Colabora en la difusión de los ODS

Nuestro objetivo principal es que los públicos a los que nos dirigimos **conozcan de la existencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y qué pueden hacer, activamente, para alcanzarlos.**

2. Aumentar la notoriedad de los ODS y la agenda 2030 entre los públicos de los centros del Sector II y del HUMS

Se establecen **varios públicos** a los que se orientaran diversas acciones enfocadas a conseguir el objetivo, difundir los ODS.

3. Convertir la marca “salud” en agente activo de difusión de la agenda 2030 y los ODS

Esto ofrece beneficios reputacionales en todos los públicos. Ser un agente activo en la difusión de los mismos colabora a que la sociedad progrese, sea más justa y sostenible, pudiendo mejorar como figura la marca “salud” en la mente de los públicos que se relacionan con ella.

Este objetivo pretende, en cierto modo, “allanar el camino” de cara a la presentación de la memoria de gestión responsable del HUMS. “Si se fomentan activamente los ODS, es porque la institución está comprometida con los mismos”

2.5.1 Objetivos estratégicos de los ODS

Niños hospitalizados

Sociedad
en general



Asociaciones
de pacientes

Trabajadores

2.5.2 Acciones realizadas en relación con los ODS

¿Cómo lo estamos haciendo?

1. Exposición itinerante: ¿conoces los ODS?

Se han colocado unos cubos llamativos con el objetivo de que capten la atención del público en los diferentes halls de diversos centros de salud, además del hall de traumatología del HUMS

Con esta acción queremos que el público conozca qué son los ODS, por tanto, no nos vamos a limitar a los cubos, estos serán un simple reclamo de atención. Mediante la colocación de vinilos u otros materiales impresos vamos a incentivar la descarga de la APP, “ODS en acción”.

También se han colocado flyers junto a la exposición de la “Guía de los vagos para salvar el mundo”. Para que los usuarios sepan qué pueden hacer desde su casa para colaborar en la sostenibilidad.

Los materiales adicionales a los cubos están editados por la ONU y disponible en acceso abierto para todos los usuarios. Queremos, dado el volumen de tráfico que pasa por nuestras instalaciones, ayudar en esa difusión.



2.5.2 Acciones realizadas en relación con los ODS

2. Aprende y juega

Las Naciones Unidas son conscientes de la importancia de educar a los menores en la importancia de los ODS. En la web de <https://go-goals.org/es/> se facilita **un juego que difundiremos** entre los niños hospitalizados para que estos conozcan qué son los ODS y sean palanca para que sus padres conozcan los mismos.

Además de facilitar el acceso a los juegos. Se está enseñando qué significan los ODS, así como la sistemática del juego, a través de voluntarios de Cruz Roja en la Cyber aula.



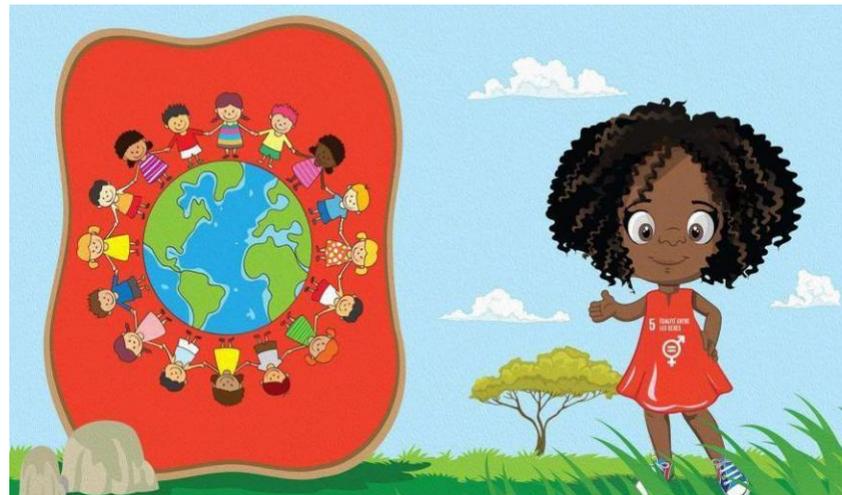
2.5.2 Acciones realizadas en relación con los ODS

3. Club de lectura infantil

Un cuento editado por la ONU y disponible en abierto, el cual hemos imprimido y difundido.

Pretende utilizar los libros como una herramienta para alentar a los niños de 6 a 12 años a interactuar con los principios de los ODS a través de una lista curada de libros de todo el mundo relacionados con cada uno de los 17 ODS en los seis idiomas oficiales de la ONU.

Se han proporcionado los libros recomendados a través de la biblioteca del Hospital Materno Infantil.



2.5.2 Acciones realizadas en relación con los ODS

4. Decoración de las zonas de paso

Con apoyo del material que proporciona Naciones Unidas: “170 acciones diarias para transformar nuestro mundo”

Se han colocado tips en zonas de frecuente paso y mayor afluencia de público (ascensores, cafetería, etc)



2.5.2 Acciones realizadas en relación con los ODS

5. Difusión entre el personal interno

Mediante la intranet se informa de las acciones puntuales que se han puesto en marcha, así como del lanzamiento periódico de *tips* orientados a concienciar sobre todo aquello que pueden hacer para colaborar en la consecución de los mismos.

6. Ven en transporte público

Se ha creado una **CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN** sobre los efectos del cambio climático. Con ayuda de los hashtags: #ZaragozaSeMueve #ZaragozanosPorElClima #ZaragozanosPorLaSalud #ZaragozanosPorElEquipo

Las organizaciones, mediante RR.SS. Han promovido el uso del transporte público. Queremos implicar a otras entidades como Ayuntamiento de Zaragoza, empresas de transporte sostenible, etc.

En colaboración con:



3

Acciones puestas en marcha

3.1. Diálogo con grupos de interés

a) Con usuarios del SALUD

CONSEJOS DE SALUD

A través de los consejos de salud conocemos la opinión de nuestros usuarios y fomentamos su participación. Son un canal de comunicación entre la administración sanitaria y los ciudadanos de enorme utilidad para promover un uso responsable y adecuado de los recursos sanitarios. Están formados por representantes de las asociaciones de vecinos de la zona, de colectivos de consumidores, sector empresarial y sindical o servicios sociales de base, entre otros, además de la representación de la propia institución sanitaria.

Según se establece en la Ley General de Sanidad, los consejos de salud de área son órganos colegiados de participación comunitaria para la consulta y el seguimiento de la gestión sanitaria y, entre otras funciones, tienen la de promover la participación comunitaria en el seno del área de salud.

Para más información puede consultarse:

<http://sectorzaragozados.salud.aragon.es/paginas-libres/portal-sector/consejos-de-salud.html>

<https://www.saludinforma.es/portalsi/web/salud/participacion/participacion-en-salud>

3.1. Diálogo con grupos de interés

a) Con usuarios del SALUD

SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO (SUGERENCIAS, QUEJAS O PETICIONES)

Otra de las herramientas más inmediatas para conocer de primera mano todas las peticiones que pueden plantear los usuarios del Servicio Aragonés de Salud son los servicios de Atención al Usuario. Los Servicios de Información y Atención al Usuario son el instrumento que se pone a disposición de los ciudadanos para apoyarles y orientarles en sus demandas asistenciales y administrativas, tratando de conciliar necesidades y expectativas de usuarios, profesionales y gestores a través de la comunicación y la gestión. Tiene como misión fundamental la orientación al paciente y familiares sobre las prestaciones sanitarias, información relativa a los derechos de los mismos e integración de sus opiniones en la organización del centro.

3.1. Diálogo con grupos de interés

En el Hospital Universitario Servet contamos con dos oficinas de servicio y atención al usuario:

- Vestíbulo del Hospital Materno Infantil, junto al puesto de Información.
Horario de atención al usuario de 11.30 a 14 horas de lunes a viernes.
- Vestíbulo del Hospital Quirúrgico (antigua traumatología)
Horario de atención al público de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas de lunes a viernes.

Además, contamos con un teléfono de atención al público de 9 a 14 horas de lunes a viernes:
976 765 500

Para más información puede consultarse:

http://sectorzaragozados.salud.aragon.es/paginas-libres/portal-sector/informacion-al-ciudadano/informacion-y-atencion-al-usuario/9935_a9ccf_informacion-y-atencion-al-usuario.html

3.1. Diálogo con grupos de interés

a) Con colectivos con discapacidad

Estudio de accesibilidad
del Hospital para personas con
discapacidad física, cognitiva
y sensorial



Personal sanitario y ARASAAC (El Portal Aragonés de Comunicación Aumentativa y Alternativa) elaboran cuadernos con pictogramas para mejorar la comunicación en la atención a la mujer en el área del parto

3.1. Diálogo con grupos de interés

b) Con trabajadores del SALUD

COMITÉS DE SUGERENCIAS Y JUNTAS DE PERSONAL

El diálogo con los trabajadores del Servicio Aragonés de Salud es fundamental. Al tratarse de personal contratado por el estado, su representación se rige por la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

En su artículo 78 esta ley establece que todo el personal estatutario tiene derecho a representación, participación y negociación colectiva para la determinación de sus condiciones de trabajo. Algo que, a su vez, regula la Ley 9/1987, de 12 de junio, de órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y de participación del personal al servicio de las Administraciones públicas.

Las funciones de estas juntas de personal, así como los delegados de personal, se recogen en el artículo 40 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

3.1. Diálogo con grupos de interés

Al amparo de dichas leyes, en 2019 se celebraron elecciones sindicales para la elección de delegados en juntas de personal hospitalarias. En el HUMS se eligieron 33 delegados, obteniendo representación los sindicatos CEMSATSE (9), CSIF (7), UGT (3), CCOO (5), FTPS (7) y CGT (2).



3.1. Diálogo con grupos de interés

b) Con trabajadores del SALUD SUPERVIS@R DÉJATE CUIDAR

Este proyecto consiste en un programa de gestión por competencias que comienza por el personal de Enfermería. Se centra en tratar el estrés provocado por la actual situación de relevo generacional (tanto para las enfermeras veteranas como las noveles), generando también una red de apoyo y socialización entre el grupo de supervisión del Hospital.

JORNADA SOBRE ACTUALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PROFESIONAL PARA CELADORES

Jornada realizada a nivel nacional y realizada en Zaragoza, destinada a la actualización y certificación profesional par celadores.

SESIONES INFORMATIVAS SOBRE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO SANITARIO

Sesiones impartidas por la Inspectora de la Policía Nacional, Mercedes Garralaga, para informar y prevenir posibles agresiones en el ámbito sanitario, así como indicar los pasos a seguir y metodología de acción cuando se produce algún caso de violencia.

3.1. Diálogo con grupos de interés

C) Con asociaciones de pacientes y voluntariado

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA

Los ciudadanos demandan que el Sistema Sanitario se organice entorno a las personas y al servicio de ellas. Para garantizar la sostenibilidad social del Sistema, se hace necesario que los ciudadanos se consideren propietarios de éste y puedan aportar propuestas de mejora. En este contexto la Gerencia del SECTOR I y II de Zaragoza decide crear en JUNIO del 2016 la Subdirección de Gestión de Participación y Ciudadanía con los siguientes fines:

- Fomentar y apoyar el Voluntariado en nuestros centros, desarrollar la nueva normativa y adecuarlo a las necesidades actuales. Favorecer la
- participación de las Asociaciones de Pacientes.
- Fortalecer el tejido participativo: a través de los Consejos de Salud y desde un enfoque intersectorial en el que el paciente sea más corresponsable con su salud. Potenciar
- nuestra imagen corporativa, entendemos que sin comunicación no se puede garantizar la autonomía y responsabilidad de los ciudadanos respecto a su salud.

Fruto de este trabajo surgen los acuerdos con las diferentes asociaciones:

FUNDACIÓN/ASOCIACIÓN

FECHA

AMAC GEMA	21 - DIC - 2017
Juegaterapia	
Cantando que es Gerundio	20 - NOV - 2017
Músicos por la salud	1 - AGO - 2017
Reiki para todos	20 - NOV - 2017
ARAPREM	22 - NOV - 2017
Betovi	19 - ENE - 2017
Believe in Art	20 - NOV - 2018
Clowntagosios	28 - DIC - 2018
DFA	15 - ENE - 2018
Fundación Canfranc	20 - NOV - 2017
Musicoterapia y Salud	20 - NOV - 2017
Fundación Stanpa	30 - JUN - 2017
Fundación Real Zaragoza	10 - SEP - 2018
Fundación Rey Ardid	1 - OCT - 2018
Fundación Pequeño Deseo	5 - SEP - 2018
La Mirada de Lluna	12 - SEP - 2018
Fundación Española de Corazón "Lipid Day"	27 - JUN - 2018
Asociación de Ayuda en Carretera DYA	26 - FEB - 2018
Obra Social Ibercaja	10 - NOV - 2018
Fundación Caja Inmaculada	
ONCE	16 - SEP - 2014
ASpanoa	13 - SEP - 2017
AECC	8 - JUL - 2016



BELIEVE IN ART♥

CLOWNTAGIOSOS



FUNDACIÓN CANFRANC

Fundación MUSICOTERAPIA Y SALUD



3.2 Acciones orientadas al personal

a) Conciliación de la vida personal, familiar y labora

En mayo de 2017, el Servicio Aragonés de Salud acordó en la Mesa General de Negociación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón el disfrute de la bolsa horaria con motivo de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, a partir de 2018, cada trabajador ha podido disfrutar de una bolsa de 16 horas anuales, este acuerdo, amplía las medidas ya iniciadas en 2006.

Para más información consultar en:

http://gobierno.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/OOAA/ServicioAragonesSalud/AreasTematicas/InformacionProfesional/RecursosHumanos/ci.06_jornadaypermisos.detalleDepartamento?channelSelected=0

3.2 Acciones orientadas al personal

b) Plan de igualdad de trato y oportunidades entre las mujeres y hombres del SALUD (2019-2022)

En octubre de 2018, tras la realización de un estudio sobre la situación de la mujer en el Servicio Aragonés de Salud, se presentó un Plan de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres del SALUD. Este plan contempla medidas concretas, que especifican responsables de implantación, así como plazos concretos, en 6 ejes diferentes:

Eje 1. Sensibilización y Conciliación en Igualdad de género.

Eje 2. Acceso al empleo público en el Salud, selección de personal y provisión puestos de trabajo. Eje 3. Formación para el desarrollo profesional, la promoción profesional y clasificación profesional.

Eje 4. Condiciones de trabajo (régimen jurídico y vinculación, ordenación del tiempo de trabajo, retribuciones).

Eje 5. Salud laboral, prevención y protección contra el acoso sexual, el acoso por razón de sexo, opción sexual o identidad de género en el entorno de trabajo.

Eje 6. Conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral.

Para más información consultar en:

<http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1063246703434>

3.2 Acciones orientadas al personal

b) Plan de igualdad de trato y oportunidades entre las mujeres y hombres del SALUD (2019-2022)

Una de las acciones puestas en marcha en 2019 para apoyar la igualdad en sanidad es la siguiente acción:

11 DE FEBRERO: LAS MUJERES DE LA SANIDAD DAMOS LA CARA

En materia de igualdad, el pasado 11 de febrero, con la colaboración de la iniciativa 11 de febrero, se realizó una foto en la que participaron mujeres trabajadoras dentro del HUMS. Así, quedó reconocido el papel esencial que desempeñan las mismas dentro del Hospital y del ámbito sanitario en general, promoviendo también la libre elección de niños y niñas de profesiones sin ningún tipo de barreras



3.2 Acciones orientadas al personal

C) Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales

La salud de nuestros trabajadores es algo prioritario en el HUMS. Para su correcta atención, y la prevención de posibles riesgos, contamos con una unidad de atención al personal que está integrada por un equipo multidisciplinar de profesionales sanitarios y técnicos cuya misión es promover la mejora de las condiciones de trabajo, para garantizar una adecuada protección de la salud y la seguridad de los trabajadores.

La unidad está ubicada en la planta +1 del Hospital General. La Secretaría de la Unidad se encuentra situada en la consulta nº 12. Para contactar con ella se puede hacer a través de: teléfono: 976765691 (extensión 142723) y correo electrónico: prevencionriesgossector2@salud.aragon.es

Para más información consultar en:

<http://sectorzaragozados.salud.aragon.es/paginas-libres/portal-sector/servicios-clinicos/servicios-centrales/unidad--basica-de-prevencion-de-riesgos-laborales.html>

3.2 Acciones orientadas al personal

d) Formación continuada

El HUMS está altamente comprometido con la formación del personal. Al tratarse de un Hospital Universitario, recibe a alumnos en prácticas de manera continua. El personal está comprometido de manera activa con la formación del futuro personal facultativo y no facultativo. El número actual de personal que están estudiando MIR en el HUMS es de 359. Para implementar la formación continuada de todo el personal del HUMS, el sector II cuenta con La Comisión de Formación Continuada y Desarrollo Profesional. Este es el máximo órgano de planificación y participación de los profesionales en la organización de los programas formativos en el ámbito de la Formación Continuada.

3.2 Acciones orientadas al personal

En la actualidad son vocales de la Comisión los responsables de formación de las diferentes direcciones asistenciales y de gestión tanto de Atención Primaria como de Atención Especializada, representantes de los profesionales del Sector y dos Médicos Internos Residentes. Asisten también a las reuniones el Coordinador de la Unidad de Calidad Asistencial y representantes de las Direcciones Médicas, de Enfermería y de Gestión. La Comisión de Sector se creó como resultante de la agregación paritaria de las Comisiones de Formación de los dos niveles asistenciales con el objetivo fundamental de elaborar estrategias formativas más coordinadas y coherentes que respondieran fielmente a las necesidades formativas reales en relación con las líneas estratégicas del Sector y las necesidades sentidas por los profesionales del mismo.

Para más información puede consultarse:

http://sectorzaragozados.salud.aragon.es/paginas-libres/formacion/formacion-continuada/56e4a_presentacion.html

3.3. Acciones en materia medioambiental

a) Gestión de residuos

El objetivo de este apartado es describir las actividades para la adecuada gestión integral de los residuos generados en los diferentes centros de trabajo que integran el Departamento de Salud y Consumo y los Organismos Públicos adscritos al mismo, a fin de asegurar la protección de los trabajadores, no de perjudicar el medio ambiente y dar conformidad a la legislación vigente y al cumplimiento de lo estipulado en el Plan Integral de Residuos Sanitarios y Citostáticos del Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón.

Desde hace más de diez años, en este Hospital, en los Centros de Especialidades y en todos los Centros de Salud del Sector 2, se clasifican los residuos y se gestionan de acuerdo con la legislación vigente. A día de hoy, se separan, recogen y eliminan de forma controlada 28 clases distintas de los residuos que se producen en nuestro Sector sanitario. Y, como cualquiera puede suponer, las cantidades de esos residuos son muy importantes. Valgan como ejemplo los siguientes datos, todos ellos referidos al año 2016: 1.503 toneladas de residuos urbanos; 72.785 kilos de papel; 3.000 kilos de cartón; 209.713 kilos de residuos sanitarios; 8.686 litros de aceite vegetal; 1.000 kilos de fluorescentes, etc.

3.3. Acciones en materia medioambiental

Como primer paso para implantar la gestión de residuos se editó un Manual y se crearon, a la par de la edición impresa de dicho Manual, lo que conocemos como el punto “R”. Los lugares señalados con este símbolo son puntos de concentración de diversos contenedores para reciclar hasta seis artículos, los más comunes, que pueden ser de uso profesional e incluso individual. Estos puntos continúan situados en lugares de fácil acceso a todo el personal.



3.4 Acciones orientadas a la transparencia y buen gobierno

Desde el HUMS, al igual que desde todo el servicio aragonés de SALUD, así como, desde el Gobierno de Aragón, se apuesta por la transparencia y el cumplimiento de la legalidad a la hora de la adjudicación de contratos.

La **contratación pública** se realiza conforme a lo estipulado por ley, para ello, cada entidad que desee ser proveedora deberá registrarse en el perfil del contratante del Gobierno de Aragón. Cada adjudicación debe hacerse conforme a los pliegos estipulados para cada oferta pública. Para más información consultar en: <https://gobierno.aragon.es/Contratacion>

En temas de **buen gobierno**, el HUMS actuó como agente de cambio para la contratación pública responsable junto con una serie de hospitales públicos aunaron fuerzas con el fin de conseguir generar un impacto positivo en la sociedad, promoviendo que las empresas proveedoras de catering incorporen en su modelo empresarial acciones que persigan la sostenibilidad medio ambiental, laboral y social.

Para ello, se acordó que los pliegos de contratación de estos servicios incluirían, la compra alimentos de km 0, introducirían alimentos ecológicos en la dieta y, además, las empresas adjudicatarias de contratos se comprometerían a contratar, en la medida de lo posible, proveedores y personal local, así como proveniente de empresas de inserción social.

4

Resultados

4.1 Concienciación medioambiental

2017

Exposición “Vidrio es... y vidrio será”, actividad de sensibilización ambiental para la recogida selectiva y reciclado de los residuos de envases de vidrio.



2018

RAEEciclados; exposición medioambiental recuerda la gran importancia del reciclaje



2019

Reducción del empleo de bolsas de plástico en el servicio de Farmacia con la implicación de los pacientes



4.1 Concienciación medioambiental

2017

El Miguel Servet se adhiere a la red de Hospitales sin Humo.

2018

Adquisición de coches eléctricos en la renovación de la flota de vehículos corporativos



2019

Se promoverá el uso del transporte público con la colaboración de ECODES y Real Zaragoza con el proyecto:

Muévete por tu salud
Muévete por el medioambiente
Muévete por tu equipo

4.2. Humanización en Salud

a) Derechos de los niños: a jugar, a estudiar, a estar acompañados....



4.2. Humanización en Salud

a) “Usa solo lo que necesites”

A partir del 1º semestre de 2020 se van a poner en marcha acciones concretas en el servicio de lavandería con el objetivo de disminuir el volumen de ropa lavada cuando no es necesario. Para ello, hemos elaborado una campaña de sensibilización mediante cartelería, destinada a pacientes y trabajadores, que incluye información sobre las afecciones al medioambiente por cada kilo de ropa que se lava (consumo de agua, de energía, de detergente y liberación de nano-plásticos) y a los pacientes se les dará la opción de poner a lavar o no la ropa diariamente.

En el primer semestre de 2020 vamos a poner en marcha en el servicio de cocina del Hospital Miguel Servet con el objetivo de visibilizar las acciones de buenas prácticas que se desarrollan una campaña en la que explicaremos, cómo identificar los alimentos procedentes de Aragón, dirigiéndonos a trabajadores y pacientes explicándoles los beneficios de hacer uso de ellos para avanzar en el camino de la sostenibilidad.

4.2. Humanización en Salud

b) Derechos de los pacientes

1



2



1. Derecho a una información veraz y contrastada.

2. Derecho a participar en las decisiones. Grupo de Esclerosis múltiple.

3. Humanízale, primer proyecto integral de Humanización de Cuidados en Lesión Medular

3



4.2. Humanización en Salud

d) Promoción de la Salud

1



2



- Celebración del *Lipid Day* para prevenir enfermedades cardiovasculares
- Intercambio de manzanas por cigarrillos para invitar a dejar de fumar
- Exposición para prevenir las siniestralidades *in itinere*

3



4.2. Humanización en Salud

Actividades mensuales

**MARZO:
SALUD Y MUJER**

MAYO Prevención del tabaquismo



UNA CAUSA CADA MES

para cuidar tu **salud**

AGOSTO Mes sin accidentes



Una causa cada mes

para cuidar tu **salud**

JUNIO Mes del medioambiente



UNA CAUSA CADA MES

para cuidar tu **salud**

FEBRERO Salud intercultural



UNA CAUSA CADA MES

para cuidar tu **salud**

UNA CAUSA CADA MES

**ABRIL:
PREVENCIÓN DEL CÁNCER**

4.2. Humanización en salud

b) Promoción de la Salud

1



2



1. Dieta saludable. Reparto de fruta en el Casco viejo zaragozano.

2. Taller de reanimación cardiaca para voluntarios del Hospital

3. Taller de maquillaje para mujeres enfermas de cáncer en tratamiento activo realizado por la fundación Stampa.

3



4.3 Reconocimientos

1



2



1. El sector farmacéutico distingue los programas de adherencia de SAMPA
2. Triple galardón a Radiodiagnóstico del Servet
3. Aragoneses del Año premia en “Valores Humanos” a la U. de Insuficiencia Cardíaca

3



4.3 Reconocimientos



Los lectores de *El Periódico* galardonan al programa de participación ciudadana "Una causa cada mes"

Disminuidos Físicos de Aragón premia a la Unidad de Lesionados Medulares del H. U. Miguel Servet



4.3 Reconocimientos



La ONCE premia a las oftalmólogas del Hospital Infantil

4.3. Y muchos más premios...

